



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 011 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha (dd/mm/aaaa): 14/03/2024

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 011 Verbal 2023 00036 00		RUBIER DARIO CASTRILLON	NELSON OLEJUA AGUILAR	Auto pone en conocimiento Respuesta Nueva Eps.	13/03/2024		
68001 31 03 011 Verbal 2023 00251 00		ELIZABETH SIERRA DE PACHON	MARITZA MANTILLA SANABRIA	Notificación de Sentencias Art.295 CGP	13/03/2024		
68001 31 03 011 Ejecutivo Singular 2023 00384 00		BANCO DAVIVIENDA S.A.,	MAURICIO ARDILA ANGARITA	Auto decreta medida cautelar	13/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
SECRETARIA